

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
1	4 Genero 1971	Decreto	concediendo Permi sos para obras	

AÑO 1.971

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Pres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 6 de Junio de 1.957, he resuelto autorizar: D. Joaquín Gurqui Garriga - 1129/570/5205. construir cuarto trastrero en Cl. Ramiro Ledesma n.º 1. - D.ª Beresa Pascuan y D.ª Anunciación Tuset - 1133/574/5130. movimiento de tierras y relleno de fundamentos como fase previa para la edificación en Calle Perona n.º 84 y 86. - D. Riquel Ventura Pascuan 1131/572/5203. Desagüe o cloaca de 15 ul. conducida a la general en Avda. de la Victoria n.º 77. - D. Pedro J. Ketelsen - 1102/555/4836. abrir una puerta entrada en vez de dos ventanas que hay en el edificio Fábrica Silaró en Cl. Ramón Berenguer 3. - D. Martín Barrials Moncan - 1128/569/5182. Cambio de mosaico en Cl. Longost 39. - D. Antonio Vidal Fortuny 1132/573/5129. Poner bajante de agua en fachada Calle Pau José de Palasanz n.º 62. - D. Auto-

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
2	5 Enero 1971	Decreto	Designando Junta Municipal de redu- cciones.	

mis Valls Casas y D<sup>o</sup> Joaquina Narata - 1046/  
523/4526 - cubrir patio en Avda. de la Victoria  
nº 100 - 1º, - D. Juan Rosell Samó - 1130/571/  
5204 - cambiar una puerta de madera por otra  
de hierro en Calle Mallorca nº 3. - D. Pedro  
Guardia Coroninas - 1149/585/5402. - Provi-  
niente de tierras y apertura de ciencientos  
preparatorios en Plaza Jaime I el Conquista-  
dor.

El Alcalde.



En cumplimiento de lo dispuesto en los arti-  
culos 44 y 45 del Reglamento de la Ley Gene-  
ral del Servicio Municipal, vigente por Decreto  
3087-1969, de 6 de Noviembre y a los efectos  
de constitución de la Junta Municipal de Re-  
sultamiento, vengo en designar para integrarla  
a los Sres. Concejales D. Silverio Botey Jauer;  
D. Juan Bertrán Ciuñolas y D. Jaime Augelet  
Bosch, siendo Secretario de la misma D. Ma-  
nuel Pi Navarro, que lo es del Ayuntamiento.  
Notifíquese a los interesados la designación, así  
como que la citada Junta se constituirá el